VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

ID Nº 1214598

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 1 /2022

"SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA OPTICA PLURIANUAL" (SBE) - ID Nº 411.761

1. Introducción

En fecha 10 de mayo de 2022, esta Comisión procedió a la elaboración del presente informe de evaluación de la oferta presentada en el proceso de Licitación Pública Nacional Nº 1/2022 (SBE), Id Nº 411.761, a efectos de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyo precio sea el más bajo para los intereses de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.). Los integrantes de la comisión de evaluación proceden a la elaboración del presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas.

2. Antecedentes

a. Autorización del llamado: Acta de Reunión del Directorio N.º 7 de fecha 24 de febrero de 2022.
b. Miembros de la Comisión Evaluadora: conformada por: Ing. Benito Portillo (Coordinador); Sr. Daniel Benítez, Abog. Bruno Torales y la Lic. Natalia Peralta, designados por Acta de Reunión del Directorio N° 7 del 24/02/2022.
c. Subasta a la Baja Electrónica: Sesión Virtual de fecha 21/04/2022.
d. Sistema de Adjudicación: Por Item

3. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 22 de abril de 2022, se procedió a la apertura de las siguientes Ofertas que se detallan a continuación:

- JUST IN TIME S.A.

ITEM	CODIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO GS. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL GS.
1	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS TIPO 1	Metros	520,000	FAYSER	ARGENTINA	4,850	2,522,000,000
2	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS TIPO 2	Metros	284,000	FAYSER	ARGENTINA	5,423	1,540,000,000
							PRECIO TOTAL GS.	4,062,000,000

Lic. DANIEL BENITEZ

Ing. Benito Portillo
UTEP
COPACO S.A.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

CRISTIAN BRUNO TORALES M.
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

VISION Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

OBSERVACIÓN: Sobre la oferta de esta empresa, el representante de la firma FLYTEC COMPUTERS S.A., había dejado constancia en Acta que la oferta de la misma, para el Ítem 2, redondeó hacia arriba; es decir, Gs. 1.540.000.000 (Guaraníes Mil Quinientos Cuarenta Millones) dividido 284.000 M. (Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Metros) es igual a 5.422, 53 Gs. (Cinco Mil Cuatro cientos Veintidós con Cincuenta y Tres Guaraníes); y, en su Lista de Precios figura como Precio Unitario Gs. 5423 (Cinco Mil Cuatrocientos Veintitrés) el Metro; por lo cual, se concluye que la oferta de la Firma JUST IN TIME S.A., **sí** contiene una inconsistencia entre el precio unitario ofertado y el monto total de la oferta del ítem 2; no obstante, la oferta de dicha empresa no es la más baja; por tanto, no se ha solicitado la corrección correspondiente de su oferta a la misma.

ITEM	CODIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO GS. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL GS.
1	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS TIPO 1	Metros	520,000	FAYSER	ARGENTINA	5.750	2.990.000.000
2	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS TIPO 2	Metros	284,000	FAYSER	ARGENTINA	6.500	1.846.000.000
							PRECIO TOTAL GS.	4.836.000.000

- ELECTROPAR S.A.

ITEM	CODIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO GS. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL GS.
1	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS TIPO 1	Metros	520,000	FAYSER	ARGENTINA	4.007	2.083.640.000
2	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS TIPO 2	Metros	284,000	FAYSER	ARGENTINA	4.334	1.230.856.000
							PRECIO TOTAL GS.	3.314.496.000

- FLYTEC COMPUTERS S.A.

4. **Capacidad Legal (Verificación y Análisis de la Documentación Sustancial presentada)**

Documento que componen la Oferta	JUST IN TIME S.A.	ELECTROPAR S.A.	FLYTEC COMPUTERS S.A.
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estudios Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la sección de personería jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple	Cumple

Ing. Benito Portillo
UTEP
COPACO S.A.

Daniel Benitez

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Cristian Bruno Torales Martinez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden constituir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos sociales que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Municipal vigente.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no haberse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. a) y b) , de la Ley Nº 2051/03	Cumple	Cumple	Cumple

5. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se ha verificado el precio ofertado por cada ítem por la empresa oferente y se realizó la comparación respectiva con los precios referenciales por cada ítem, según el siguiente detalle:

CRISTIAN BRUNO TORALES M.
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

Lic. DANIEL BENITEZ

Ing. Benito Portillo
UTEP
COPACO S.A.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A

VISIÓN Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

JUST IN TIME S.A.

ITEM	CODIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO COPACO S.A. GS. (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO OFERTADO GS. (IVA INCLUIDO)	VARIACION (%)
1	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS TIPO 1	3,817	4,850	27.06%
2	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS TIPO 2	4,128	5,423	31.37%

ELECTROPAR S.A.

ITEM	CODIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO COPACO S.A. GS. (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO OFERTADO GS. (IVA INCLUIDO)	VARIACION (%)
1	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS TIPO 1	3,817	5,750	50.64%
2	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS TIPO 2	4,128	6,500	57.46%

FLYTEC COMPUTERS S.A.

ITEM	CODIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO COPACO S.A. GS. (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO OFERTADO GS. (IVA INCLUIDO)	VARIACION (%)
1	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÒPTICA AÈREO ADSS 12 PELOS TIPO 1	3,817	4,007	4.98%
2	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS TIPO 2	4,128	4,334	4.99%

Se procedió a la verificación de los montos, cantidades y precios unitarios y totales escritos en los Formulario de Ofertas, constatándose que no existen errores, ni omisiones en la Ofertas de las Firmas ELECTROPAR S.A. y FLYTEC COMPUTERS S.A. La oferta de la Firma JUST IN TIME S.A. **sí** contiene una inconsistencia entre el precio unitario ofertado y el monto total de la oferta del ítem 2; no obstante, la oferta de dicha empresa no es la más baja; por tanto, no se ha solicitado la corrección correspondiente de su oferta a la misma.

Ing. Benito Portillo
UTEP
COPACO S.A.

Daniel Benítez

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.594

De acuerdo al detalle antes descrito, las (3) tres ofertas presentadas superan a los precios referenciales establecidos por COPACO S.A.; y, dado que la oferta más baja, corresponde a la presentada por la Firma FLYTEC COMPUTERS S.A., se procedió a la verificación de las documentaciones presentadas por la misma; de igual forma, se coteja que si bien, dicha oferta supera el monto del PAC estimado por la Compañía para esta Licitación, no se dieron las condiciones establecidas en la Res. DNCP Nº 1890/2020 Art. 4 para solicitar al oferente el detalle de la composición de precios de su oferta, por no sobrepasar la oferta de la citada empresa, los márgenes establecidos con relación a los precios referenciales.

6. **Datos en el SINARH**

A efectos de verificar que los representantes legales de la firma oferente no se hallen comprendidos en las prohibiciones establecidas en el **Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03**, se describe lo siguiente:

DOCUMENTOS	FLYTEC COMPUTERS S.A.
Presentación Satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y Limitaciones en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03	Cumple
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Sin Registros; conforme al Memorándum GOC Nº 56/2022
Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se observan registros en la Secretaría de la Función Pública según Constancias respectivas de la Secretaría de la Función Pública N.º 3068134, 3068210 y 3068242

OBS.: Por Memorándum GOC Nº 56/2022, se solicitó el informe correspondiente por intermedio de la Gerencia Operativa de Contrataciones, a la **Gerencia de Talento Humano (GTH) de la Compañía.**, para que ésta última, comunique si los responsables de la firma Oferente del presente llamado, figuran o se registran en la nómina de empleados de COPACO S.A.; y, *conforme a lo solicitado, la* ***DIVISIÓN REGISTROS Y LEGAJOS,*** dependiente de dicha GTH, informó que en base a las verificaciones realizadas en el SAF, se constata que los mismos no se registran como empleados de la Compañía. Así también, conforme con las Constancias de la Secretaría de la Función Pública respectivas antes citadas, no se observan registros en el SINARH de que los representantes legales de la firma oferente, figuren dentro de la función pública.

7. **Capacidad Financiera**

A continuación se expone un cuadro resumen que contiene el resultado del análisis de los balances mencionados:

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

Ing. Benito Portillo
UTEP
COPACO S.A.

David Benítez

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

VISIÓN Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA FLYTEC COMPUTERS S.A.								
INDICES		2018	2019	2020	2018	2019	2020	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC / PC	281.360.887.621 / 12.401.017.933	155.953.108.996 / 48.725.886.294	216.739.551.692 / 22.705.684.206	22,69	3,20	9,55	11,81
b. Endeudamiento:	PT / AT	12.401.017.933 / 340.216.919.058	48.725.886.294 / 467.178.555.891	22.705.684.206 / 541.829.920.502	0,04	0,10	0,04	0,06
c. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / CA x 100 =	61.411.924.554 / 18.000.000.000	85.822.692.903 / 320.000.000.000	95.637.988.364 / 320.000.000.000	19,19	26,82	29,89	132,63

RATIOS EVALUADOS	RESULTADOS DE LA OFERTA	CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Liquidez	11,81	Debe ser ≥ 1	CUMPLE
Endeudamiento	0,06	Debe ser ≤ 0,80	CUMPLE
Rentabilidad	132,63	Debe ser ≥ 0	CUMPLE

Por lo tanto la firma **FLYTEC COMPUTERS S.A., cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato.-

8. Especificaciones Técnicas y Análisis de las Muestras presentadas

El cumplimiento de las especificaciones técnicas ha sido verificado mediante la presentación de las Especificaciones Técnicas de los ítems requeridos, presentadas por parte de la Firma FLYTEC COMPUTERS S.A., en la Nota de fecha 29/04/2022 y en la Nota de fecha 06/05/2022, respectivamente; constatándose que la misma, **cumple** con lo solicitado, de acuerdo al Informe Técnico presentado.

Análisis de las muestras presentadas

Se realizaron pruebas a las muestras presentadas por la Firma FLYTEC COMPUTERS S.A., con los resultados indicados en la siguiente tabla:

	ITEMS	PRUEBA ESTRUCTURAL	PRUEBA MECÁNICA
1	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS TIPO 1	CUMPLE	CUMPLE
2	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS TIPO 2	CUMPLE	CUMPLE

9. Experiencia requerida

Demostrar experiencia en el rubro DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA Y/O EN EL RUBRO DE LAS TIC'S con facturaciones de venta y/o recepciones finales o un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 4 años (2018, 2019, 2020 y 2021).

Ing. Benito Portillo
UTEP
COPACO S.A.

David Bautez

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Cristian Bruno Torales Martinez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 38.394

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	X	
Planilla ordenada del resumen de las Copias de las Facturaciones y/o Recepciones Finales remitidas	X	

10. Capacidad Técnica

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado ISO del proceso de fabricación de los bienes	X	
En el caso de que el oferente sea Fabricante deberá poseer la capacidad de producción para proveer la capacidad requerida en el tiempo solicitado	NO APLICA	
El oferente deberá poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el Fabricante o Representante / Distribuidor en el país.	X	

11. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 65 del Decreto Reglamentación N° 2992/2019 "... la Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y condiciones; que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato...", la firma **FLYTEC COMPUTERS S.A.**, **cumple** satisfactoriamente los requisitos solicitados.

12. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 60 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, esta comisión de Evaluación de la **Licitación Pública Nacional Nº 1/2022 - "SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA OPTICA - PLURIANUAL" (SBE) - ID Nº 411.761,** recomienda **ADJUDICAR** el presente llamado, a la firma **FLYTEC COMPUTERS S.A. con RUC Nº : 80032314-9**, conforme a la siguiente planilla:

ITEM	CODIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO GS. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL GS.
1	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS TIPO 1	Metros	520,000	China Optics	China	4,007	2,083,640,000
2	26121607-001	CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREO ADSS 12 PELOS TIPO 2	Metros	284,000	China Optics	China	4,334	1,230,856,000

PRECIO TOTAL GS. 3,314,496,000

Ing. Benito Portillo
UTEP
COPACO S.A.

Daniel Benítez

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

VISION Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios
MISION Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

Precio Total: Guaraníes Tres Mil Trescientos Catorce Millones Cuatrocientos Noventa y Seis Mil (IVA Incluido).

Asimismo, teniendo en cuenta la importancia y urgencia de contar con los suministros requeridos; y, en atención a que el monto total recomendado para la adjudicación, cuya suma es de **Gs. 3.314.496.000** (**Guaraníes Tres Mil Trescientos Catorce Millones Cuatrocientos Noventa y Seis Mil)**; supera al monto total establecido para la presente contratación, cuyo valor es de **Gs. 3.157.192.000 (Guaraníes Tres Mil Ciento Cincuenta y Siete Millones Ciento Noventa y Dos Mil)**, esta Comisión de Evaluación, sugiere la ampliación del monto del P.A.C. correspondiente hasta alcanzar la suma requerida para acceder a la totalidad de los suministros solicitados.

Conforme a lo que establece el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Es nuestro informe,

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 38.394

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Daniel Beitez.

Ing. Benito Portillo
UTEP
COPACO S.A.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Celia Aquino
Fecha: 20/05/2022
Hora: 13:07

VISION Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios
MISION Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

ADJUNTOS

- Acta de Subasta a la Baja Electrónica LPN Nº 1/2022, 4 folios
- Acta de Apertura de Ofertas LPN Nº 1/2022, del 22/01/2022, 3 folios.
- Copia de Nota G.O.C. Nº 243/2022, 1 folio,
- Copia de Nota G.O.C. Nº 218/2022, 1 folio,
- Informe legal, 2 folios
- Constancia de la Secretaría de la Función Pública Nº 3068134, 1 folio
- Constancia de la Secretaría de la Función Pública Nº 3068210, 1 folio.
- Constancia de la Secretaría de la Función Pública Nº 3068242, 1 folio
- **Memorándum GOC. N° 56/2022, 4 folios.**
- Informe Económico Financiero, 2 folios.
- Informe de Evaluación Técnica, 3 folios.
- Nota FLYTEC COMPUTERS S.A: de fecha 6/05/2022, 3 folios.
- Nota FLYTEC COMPUTERS S.A: de fecha 29/04/2022, 43 folios
- Carpeta de Oferta Original de: JUST IN TIME S.A., foliado del 1 al 55.
- Carpeta de Oferta Original de: ELECTROPAR S.A., foliado del 1 al 27.
- Carpeta de Oferta Original de: FLYTEC COMPUTERS S.A., foliado del 1 al 8.

Cristian Bruno Torales Martinez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

Daniel Benites

Ing. Benito Portillo
UTEP
COPACO S.A.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.